



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SECRETARÍA GENERAL

OAK-TREE



SAFETY

CIRCULAR No. 13

**CC. Rectoras y Rectores de los Centros Universitarios**

**C. Sistema de Universidad Virtual**

**C. Director General del Sistema de Educación Media Superior**

**CC. Directivas y Directivos de la Administración General**

Presente

Por acuerdo con el Rector General, derivado de las recomendaciones de la Sala de Situación en Salud por Covid-19, y debido al incremento de casos por Covid-19, que se han detectado en las últimas semanas en Jalisco, me permito informarles que, a partir del **miércoles 08 de junio de 2022**, el uso de cubrebocas en las instalaciones universitarias será obligatorio, con el propósito de salvaguardar la salud de nuestra comunidad universitaria, y por ser una medida que ha mostrado su efectividad.

En caso de presentar síntomas de enfermedad respiratoria, o de haber estado en contacto directo con algún caso positivo de Covid-19, deberá realizarse la prueba diagnóstica correspondiente.

En virtud de lo anterior, les solicito sirvan hacer extensivo el contenido de la presente Circular a la comunidad universitaria adscrita a sus dependencias, y tomar las medidas que resulten pertinentes.

Atentamente

**"PIENSA Y TRABAJA"**

**"2022, Guadalajara, hogar de la Feria Internacional del Libro y  
Capital Mundial del Libro"**

Guadalajara, Jal. 07 de junio de 2022



SECRETARÍA GENERAL

**Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata**  
Secretario General

c.c.p. Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General.  
c.c.p. Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo.  
GAGM/MARG/Rosy

OAK-TREE



SAFETY